

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.408/2010

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 2 DE CORDOBA, HACE SABER:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 58/2009, sobre Ejecución de títulos judiciales, a instancia de FERNANDO LOPEZ CASCOS contra PROMOCION 2005 S.L., en la que con fecha 18/12/08 se ha dictado Auto que sustancialmente dice lo siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Declarar al ejecutado PROMOCION 2005 S.L. en situación de

insolvencia con carácter provisional por importe de 3.943 euros de principal, más 690 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Y para que sirva de notificación al demandado PROMOCION 2005 S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de CORDOBA, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

En Córdoba a 4 de febrero de 2010.-EL/LA SECRETARIO JUDICIAL, firma ilegible.